

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES															
Objetivo PND:	15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción														
Política del PND:	15.1 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado y la participación ciudadana.														
Indicador:	Índice de percepción de la Corrupción														
Meta al 2025:	Mejorar el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 93 al 50.														
Institución que reporta:	Presidencia de la República del Ecuador														
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META															
Descripción:	La medición del índice considera 13 fuentes de datos distintas de 12 instituciones independientes, que recogen las percepciones sobre la corrupción de los últimos dos años y combina datos de distintas fuentes con las percepciones que tienen empresarios y especialistas de países sobre los niveles de corrupción en el sector público. El posicionamiento en el ranking mundial nos ubica en la posición 93 de 180 en el 2020, buscando que mejore el posicionamiento de acuerdo a la calificación realizada por Transparency International (https://www.transparency.org/en/cpi/2020/index/nzl)														
Supuestos:	Que las fuentes de datos usadas para el cálculo del IPC deben cumplir todos los criterios establecidos para poder ser considerada válida.														
Limitaciones técnicas:	Al ser un estudio internacional, su actualización depende de que se realicen los levantamientos de las fuentes primarias periódicamente.														
METAS PROYECTADAS															
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th style="padding: 5px;">Año</th> <th style="padding: 5px;">Meta del indicador(*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">2020 (año base)</td> <td style="padding: 5px;">93</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2021</td> <td style="padding: 5px;">92</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2022</td> <td style="padding: 5px;">82</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2023</td> <td style="padding: 5px;">71</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2024</td> <td style="padding: 5px;">60</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2025</td> <td style="padding: 5px;">50</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Meta del indicador(*)	2020 (año base)	93	2021	92	2022	82	2023	71	2024	60	2025	50
Año	Meta del indicador(*)														
2020 (año base)	93														
2021	92														
2022	82														
2023	71														
2024	60														
2025	50														
* Datos con 2 decimales															
VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND															
Variable identificada:	Variables establecidas por Transparency Internacional														
Institución responsable de la fuente de información:	Presidencia de la República														
Fuente de datos utilizada:	Transparency International (https://www.transparency.org/en/cpi/2020/index/nzl)														
Periodicidad de la actualización de la información:	Anual														
Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable:															
ANEXOS															
(https://www.transparency.org/en/cpi/2020/index/nzl)															

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Revisado por:

Ab. Evelin Yandún Tomalo
Directora de Institucionalidad y Gestión Pública

Mg. Patricio Lloret Cordero
Subsecretario de la Administración Pública

Aprobado por:

José Leonardo Yunes Cottallat
Secretario General Administrativo de la Presidencia de la República

Fecha de aprobación 17/09/2021